



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE TORRE

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de septiembre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación y tramitación ordinaria, para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza BU-10.477 del Ayuntamiento de Arauzo de Torre, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arauzo de Torre.
- b) Órgano que tramita el expediente: Pleno del Ayuntamiento.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

2. Domicilio: C/ Real, 5.

3. Localidad y código postal: 09451 Arauzo de Torre.

4. Teléfono y telefax: 947 39 22 11.

5. Correo electrónico: aytoarauzotorre@hotmail.com

6. Dirección de internet del perfil de contratante: <https://contratante.burgos.es/>

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día hábil anterior al de la finalización del plazo de presentación.

d) Número de expediente: CA/1/2013.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de aprovechamiento cinegético.
- c) Duración del contrato: Cinco años o temporadas cinegéticas.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 15119300-8 - Caza.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Único criterio de adjudicación, oferta económica más ventajosa: Renta (precio) más alto.



4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe: 6.305,00 euros por año o campaña cinegética, que podrá ser mejorado al alza por sus licitadores respecto al bien objeto de arrendamiento.

5. – *Garantías exigidas:* Provisional: 315,25 euros. Definitiva: 3% del remate.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Arauzo de Torre.

2. Domicilio: C/ Real, 5.

3. Localidad y código postal: 09450 Arauzo de Torre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Arauzo de Torre.

b) Domicilio: Plaza Mayor, s/n.

c) Localidad: Arauzo de Torre.

d) Primer miércoles siguiente al sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

e) Hora: 14:00 horas.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

10. – *Otras informaciones:* Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

<https://contratante.burgos.es/>

En Arauzo de Torre, a 30 de septiembre de 2013.

La Alcaldesa,
Rebeca Cámara Carrera